



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120180019800	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Carlos Andres Fiorillo Pertuz, Inversiones Fiorella Ltda En Liquidacion	08/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1.Seguir Adelante La Ejecución Tal Como Lo Dispuso El Mandamiento De Pago De Fecha 04 De Octubre De 2019. 2.Practíquese La Liquidación Del Crédito, De Acuerdo En Lo Dispuesto En El Artículo 446 Del C.G.P. 3.Páguesele Al Ejecutante Con El Producto De Los Dineros Embargados O Que Se Llegaren A Embargar. 4.Sin Costas.

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



08001310501120180008000	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Construcciones Jalker Sas	08/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1.Seguir Adelante La Ejecución Tal Como Lo Dispuso El Mandamiento De Pago De Fecha 22 De Mayo De 2018. 2.Practíquese La Liquidación Del Crédito, De Acuerdo En Lo Dispuesto En El Artículo 446 Del C.G.P. 3.Páguesele Al Ejecutante Con El Producto De Los Dineros Embargados O Que Se Llegaren A Embargar. 4.Sin Costas.
08001310501120210015800	Ordinario	Alexis Del Rosario Benavides Altamar	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pension Y Cesantias Proteccion S.A	08/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 27 De Julio De 2022, A Las 2:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



				Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla



Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022

08001310501120210022100	Ordinario	Arnulfo Antonio Cervantes Andrade	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion	08/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 28 De Julio De 2022, A Las 8:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El
-------------------------	-----------	--------------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



					Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.
08001310501120220016200	Ordinario	Cristobal Orlando Castro Rojas	Concretos Argos S.A.	08/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderado Judicial De La Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido Al Abogado Dandy David Drago Arevalo, Identificado

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



Con C.C. No. 73.240.496 Y
T.P. No. 129.445 Del
Consejo Superior De La
Judicatura, Quien Se
Encuentra Vigente En El
Registro Nacional De
Abogados Y No Posee
Antecedentes
Disciplinarios.

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



08001310501120220011900	Ordinario	Eduardo Villareal Hernandez	Edificio Brisas Del Prado, Integraseo S.A.S.	08/07/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Por No Haber Sido Subsanada Dentro Del Término Legal, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Ejecutoriada Esta Providencia Devuélvase La Demanda Y Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose.
08001310501120220017000	Ordinario	Fredy Jose Morelo Ortega	Y Otros Demandados., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	08/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por La Parte Demandante Fredy Jose Morelo Ortega A Través De Apoderado Judicial Contra La Administradora

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



Colombiana De Pensiones
-Colpensiones-, Sociedad
Administradora De Fondos
De Pensiones Y Cesantias
Porvenir S A, Colfondos
S.A Pensiones Y Cesantias
Y Sociedad Administradora
De Fondos De Pensiones Y
Cesantias Proteccion
S.A.Segundo: Por
Secretaría Remítase
Correo Electrónico A Las
Demandadas La
Administradora Colombiana
De Pensiones -
Colpensiones-, Sociedad
Administradora De Fondos
De Pensiones Y Cesantias
Porvenir S A, Colfondos
S.A Pensiones Y Cesantias
Y Sociedad Administradora
De Fondos De Pensiones Y
Cesantias Proteccion S.A

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



Para Notificarlas
Personalmente Conforme
Lo Dispuesto En El Art.8
De La Ley 2213 De 2022,
Adjuntando El Presente
Auto Y Demás Documentos
Que Conforman El
Expediente Judicial Para
Que Ejercer Su Derecho A
La Defensa Y Requirasele
Para Que, A Su Vez, Con
La Contestación Del Libelo,
Dado El Caso, Haga
Entrega De Los
Documentos Requeridos Y
Que Hayan Sido
Solicitados Por Su
Contraparte En El Escrito
Inaugural Y Todos Aquellos
Documentos Relacionados
Con La Litis, Que Se
Encuentren En Su
Poder.Tercero:

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



				Comuníquese Al Ministerio Público Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado La Existencia Del Presente Proceso.Cuarto: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderada Judicial De La Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido Al Abogado Eduin Honorio Manrique Fernandez, Abogado En Ejercicio Identificado Con Cedula De Ciudadanía N93.390.921, Portador De La Tarjeta Profesional N 115.605 Del C.S.J.
08001310501120220016100	Ordinario	Gloria Isabel Calvera Rodriguez	Admnistradora Colombiana De	08/07/2022 Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admítase La

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



Pensiones
Colpensiones

Demanda Ordinaria Laboral
De Primera Instancia,
Promovida Por La Parte
Demandante Gloria Isabel
Calvera Rodriguez A
Través De Apoderado
Judicial Contra La
Administradora Colombiana
De Pensiones -
Colpensiones- Y Sociedad
Administradora De Fondos
De Pensiones Y Cesantias
Porvenir S A.Segundo: Por
Secretaría Remítase
Correo Electrónico A Las
Demandadas La
Administradora Colombiana
De Pensiones -
Colpensiones- Y Sociedad
Administradora De Fondos
De Pensiones Y Cesantias
Porvenir S A Para
Notificarlas Personalmente

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



Conforme Lo Dispuesto En El Art.8 De La Ley 2213 De 2022, Adjuntando El Presente Auto Y Demás Documentos Que Conforman El Expediente Judicial Para Que Ejercza Su Derecho A La Defensa Y Requierasele Para Que, A Su Vez, Con La Contestación Del Libelo, Dado El Caso, Haga Entrega De Los Documentos Requeridos Y Que Hayan Sido Solicitados Por Su Contraparte En El Escrito Inaugural Y Todos Aquellos Documentos Relacionados Con La Litis, Que Se Encuentren En Su Poder.Tercero: Comuníquese Al Ministerio

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



Público Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado La Existencia Del Presente Proceso.Cuarto:
Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderada Judicial De La Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido Al Abogado Nicolas Elias Molinares Coronell, Abogado En Ejercicio Identificado Con Cedula De Ciudadanía N 72.122.970, Portador De La Tarjeta Profesional N 105.805 Del C.S.J.

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



08001310501120220016400	Ordinario	Jennifer Rocio Garcia Carbono	Asociacion Clinica Bautista	08/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Avoquese El Conocimiento Del Presente Proceso.Segundo: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.
08001310501120210032800	Ordinario	Justina Pastora Sanchez Perez	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	08/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 28 De Julio De 2022, A Las 2:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



				2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervenientes.
08001310501120190021800	Ordinario	Maria Del Rosario Otoya Franco	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/07/2022 Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 26 De Julio De 2022, A Las 8:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



				Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



08001310501120220017100	Ordinario	Marlenes Dominguez Vanegas	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S. A Y La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda, Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Se Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.Segundo: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderada Judicial De La Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido Al Abogado Franklin Alejandro Nuñez Mercado, Abogado En Ejercicio Identificado Con Cedula De Ciudadanía N.8.729.774, Portador De La Tarjeta Profesional N 103.409 Del C.S.J.
-------------------------	-----------	----------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



08001310501120170037400	Ordinario	Mirian Silva Bayer	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	08/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Sala Laboral De Este Distrito Judicial En Sentencia Del Nueve (09) De Mayo Del 2022, Mediante El Cual Se Dispuso Confirmar La Sentencia Apelada Del Primero (01) De Octubre De Dos Mil Veinte (2020), Proferida Por Este Juzgado.2.Fíjense Las Agencias En Derecho De Segunda Instancia En Suma Equivalente A Un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, A Cargo De La Parte Demandante.
-------------------------	-----------	--------------------	---	------------	---

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



08001310501120170037400	Ordinario	Mirian Silva Bayer	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	08/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Ocho (08) De Julio De Dos Mil Veintidós (2022).2.Archívese El Proceso Por No Actuación Pendiente.
08001310501120200009600	Ordinario	Rocio Del Carmen Corcho Lafaurie	Pensiones Y Cesantias Porvenir	08/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 26 De Julio De 2022, A Las 2:00 P.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



					11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.
08001310501120220016700	Ordinario	Sandra Patricia Villamizar Villareal	Clinica Atenas Limitada I.P.S	08/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por La Parte

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



Demandante Sandra Patricia Villamizar Villareal A Través De Apoderado Judicial Contra La Clinica Atenas Ips Sas.Segundo: Por Secretaría Remítase Correo Electrónico A La Demandada La Clinica Atenas Ips Sas Para Notificarlas Personalmente Conforme Lo Dispuesto En El Art.8 De La Ley 2213 De 2022, Adjuntando El Presente Auto Y Demás Documentos Que Conforman El Expediente Judicial Para Que Ejercer Su Derecho A La Defensa Y Requierasele Para Que, A Su Vez, Con La Contestación Del Libelo, Dado El Caso, Haga Entrega De Los

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



Documentos Requeridos Y Que Hayan Sido Solicitados Por Su Contraparte En El Escrito Inaugural Y Todos Aquellos Documentos Relacionados Con La Litis, Que Se Encuentren En Su Poder. Tercero: Comuníquese Al Ministerio Público La Existencia Del Presente Proceso. Cuarto: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderada Judicial De La Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido Al Abogado Alberto Mario Ayazo Orozco, Abogado En Ejercicio Identificado Con Cedula De Ciudadanía N

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



					72.274.445, Portador De La Tarjeta Profesional N 172.441Del C.S.J..
08001310501120210004500	Ordinario	Victor Manuel Gonzalez Martinez	Colpensiones Y Otros	08/07/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 27 De Julio De 2022, A Las 8:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S. Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



					Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervenientes.
08001310501120220015900	Ordinario	Yazmin Rivera Muñoz	Fundacion Medico Preventiva Para El Bienestar Social S.A	08/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por La Parte Demandante Yazmin Rivera Muñoz A Través De Apoderado Judicial Contra La Fundación Médico Preventiva Para El Bienestar Social S.A.S, Sintrabalboa, Promosalud Ips Te S.A.S Y Clínica El Prado De Barranquilla

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



S.A.S.Segundo: Por Secretaría Remítase Correo Electrónico A Las Demandadas La Fundación Médico Preventiva Para El Bienestar Social S.A.S, Sintrabalboa, Promosalud Ips Te S.A.S Y Clínica El Prado De Barranquilla S.A.S. Para Notificarlas Personalmente Conforme Lo Dispuesto En El Art.8 De La Ley 2213 De 2022, Adjuntando El Presente Auto Y Demás Documentos Que Conforman El Expediente Judicial Para Que Ejercza Su Derecho A La Defensa Y Requierasele Para Que, A Su Vez, Con La Contestación Del Libelo, Dado El Caso, Haga Entrega De Los

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



Documentos Requeridos Y Que Hayan Sido Solicitados Por Su Contraparte En El Escrito Inaugural Y Todos Aquellos Documentos Relacionados Con La Litis, Que Se Encuentren En Su Poder. Tercero: Comuníquese Al Ministerio Público La Existencia Del Presente Proceso. Cuarto: Reconózcase Personería Jurídica Como Apoderada Judicial De La Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Legalmente Conferido Al Abogado Fernando Luis Saladen Roa, Abogado En Ejercicio Identificado Con Cedula De Ciudadanía N

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



				73.146.437, Portador De La Tarjeta Profesional N 244.392 Del C.S.J., Actuando Como Abogado Principal Y Como Sustituto Al Doctor: Alvaro De Jesus Vides Rodriguez, Identificado Con Cedula De Ciudadanía N 73.184.911, Expedida En Cartagena (Bolívar), Portador De La Tarjeta Profesional N 177.662 Del C.S.J..
08001310501120210033300	Ordinario	Yesid Arnold Altamiranda López	Porvenir Afp - Colpensiones	08/07/2022 Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 29 De Julio De 2022, A Las 8:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S.

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 87 De Lunes, 11 De Julio De 2022



				Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T.S.S. Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 19

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

5e2252d4-4315-459f-83ce-3b4c8e356403